



GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MADRE DE DIOS
UNIDAD DE LOGISTICA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-GOREMAD/HSR-OEC/CD-11-2023
---	----------------	-------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 29 días del mes de Diciembre del 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado, siendo las 17:30 horas, se reúne el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designados mediante MEMORANDO N° 097-2023-GOREMAD/HSRPM-OA-UL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2023-HSR/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AMBULANCIA AÉREA PARA EL TRASLADO ASISTIDO DE PACIENTE SIS ALESIA INGA MENDIVIL HACIA EL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO DE LA CIUDAD DE LIMA, REFERIDO DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA TAMBOPATA, REGIÓN MADRE DE DIOS", EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN, a fin de realizar la EVALUACIÓN DE OFERTA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	TÉC. CONT. TZENILDA SULEMA ROMERO QUISPE
	JEFE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES	BACH. CONT. HENRY FLORES RACUA
	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA	CPC. JUAN WILLY HUALLPA MIRANO

4	EVALUACIÓN DE LA OFERTA		
	Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, hace constar que se realizó la invitación a participar en la convocatoria, a la empresa AIR MAJORO S.A., a través de correo electrónico y la plataforma del SE@CE, remitiendo la oferta dicha empresa, dentro del plazo establecido en las bases y el cronograma de la convocatoria. Por lo que, se procede a evaluar la referida propuesta, según lo detallado a continuación:		
	N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	PRESENTÓ (SI) O (NO)
	01	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR - ANEXO N° 1	SI
	02	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI
	03	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO - ANEXO N° 2	SI
	04	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN - ANEXO N° 3	SI
	05	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO - ANEXO N° 4	SI
	06	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES - ANEXO N° 6	SI

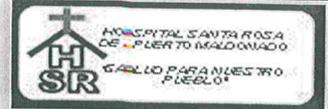
5	ADMISIÓN DE LA OFERTA	
	Posterior a la evaluación de la oferta, se constató que dicho postor cumplió con presentar la documentación requerida en las bases, por lo que la oferta queda ADMITIDA.	

6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	AIR MAJORO S.A.	SI. 49,350.00





GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MADRE DE DIOS
 UNIDAD DE LOGISTICA
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
 BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

7 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

8 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

9

  TÉG. CONT. TZENILDA SULEMA ROMERO QUISPE RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	  BACH. CONT. HENRY FLORES RACUA JEFE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES
  CPC JUAN WILLY HUALLPA MIRANO JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA	